

La Baja Edad Media en *Príncipe de Viana*

ELOÍSA RAMÍREZ VAQUERO

Quiere la revista *Príncipe de Viana* que su número 200 presente, a modo de homenaje y al mismo tiempo de reflexión, un minucioso balance de las aportaciones científicas a las que ha dado cauce a lo largo de sus más de cincuenta años de historia. Conmemoración, sin duda, que permite dar testimonio de una larga, constante y rigurosa labor editorial a disposición de los investigadores de la cultura navarra; y pausa, en cierto modo, para analizar la inmensa tarea realizada y conocer las áreas de conocimiento que han provocado mayor atención.

Dirigida en sus orígenes hacia todos los ámbitos de las ciencias humanas, ya ha sido puesto de relieve¹ el posterior y necesario nacimiento de otras revistas complementarias para campos específicos como el de la etnografía, la lengua vasca, o la arqueología, que favorecieron, además, la progresiva especialización de *Príncipe de Viana* como revista de Historia y Arte. Por otra parte, con el *Índice de autores y materias. Años 1940-1985*², se inauguró una nueva serie de "Anejos" que ha permitido incorporar ediciones especiales, con entidad específica, y relacionadas casi todas con el ámbito de la Historia—congresos, homenajes, sobre todo—. Se cuenta, pues, en conjunto, con un instrumento de comunicación imprescindible para los investigadores de la historia, el arte y la cultura de Navarra, que ofrece la oportunidad de publicar el fruto de sus esfuerzos científicos y difundir y ampliar conocimientos.

El campo de la historia ha tenido, sin duda, una singular presencia desde los primeros números de 1940, peso que no ha disminuido en ningún momento y que se ha incrementado considerablemente con el paso del tiempo. A la hora de hacer un análisis, por otra parte, es imprescindible una parcelación cronológica que permita abarcar con cierto detenimiento los distintos

1. J. ITÚRBIDE DÍAZ. *Presentación del Índice de autores y materias. Años 1940-1985*. "Príncipe de Viana", Anejo 1, 1985, pp. 3-4.

2. F. MIRANDA GARCÍA, *Índice de autores y materias. Años 1940-1985*, Anejo 1, 1985.

ámbitos de estudio, y es casi inevitable la tradicional división de etapas que hace que, aquí, se atienda específicamente el período bajomedieval.

El largo "milenio" de la historia medieval, desde la tardoantigüedad hasta los albores del siglo XVI³, supone un tramo cronológico de especial relevancia para Navarra, pues en él tiene lugar la gestación del reino, su intenso proceso de consolidación territorial y humana, el desarrollo de sus primeras actividades políticas, sus instituciones particulares y, finalmente, la aparición de los primeros rasgos de la Modernidad. De buena parte de ello se ha conservado, además, un valioso y riquísimo testimonio documental, que ha interesado siempre a los historiadores locales y a muchos otros de territorios vecinos o extranjeros. Por todas estas razones, y seguramente algunas más, la Edad Media navarra ha sido objeto de un interés casi preferente por parte de estudiosos y aficionados, en detrimento, incluso, quizás, de otras áreas igualmente atractivas y merecedoras de atención. Es sintomático, por ejemplo, que uno de los historiadores más relevantes de los últimos años, el profesor D. José María Lacarra, centrara sus investigaciones en la historia medieval navarra y aragonesa, configurando una verdadera "escuela de historiadores" que sigue dando frutos, no sólo en su vieja facultad de Zaragoza —para los estudios aragoneses sobre todo—, sino particularmente en sus discípulos de Navarra, con el profesor D. Ángel J. Martín Duque a la cabeza.

Resulta también significativo que una de las primeras cátedras implantadas en la reciente Universidad Pública de Navarra fuera la de Historia Medieval, y que desde esta Área, dirigida por el profesor D. Juan Carrasco Pérez, se sigan abriendo líneas de investigación de plena actualidad historiográfica, centradas preferentemente, además, en la época bajomedieval y en concreto en los ámbitos sociales y económicos.

Es evidente que el mundo universitario navarro ha dado abundantes frutos de envergadura, tanto de monografías especializadas como de divulgación. Cabe pensar que, posiblemente, esta última línea sea la que, en último término, tenga un mayor alcance social, pero determinadas cuestiones puntuales y precisas requieren un marco diferente de difusión científica. Los investigadores necesitan dar a conocer novedades concretas y avances clarificadores, que luego son aprovechados para elaborar posteriores síntesis —tanto restringidas a los estudiosos como de divulgación de calidad—, para llegar a engrosar, completar y perfeccionar los conocimientos generales, y alcanzar todos los niveles de la sociedad y de la enseñanza.

PLENITUD Y DETERIORO DEL REINO MEDIEVAL

La Baja Edad Media navarra representa, sin duda alguna, una época de gran relevancia y ofrece un amplio abanico de posibilidades de estudio; se

3. La magnitud del período ha impuesto, lógicamente, otras parcelaciones intermedias ya clásicas. En este caso, se ha considerado como bajomedieval la etapa que se inicia con la llegada a Navarra de las dinastías francesas; para los siglos precedentes, se ocupa —en este mismo volumen— de realizar el oportuno balance, L. Javier Fortún.

plantean en ella toda suerte de novedades políticas, económicas y sociales de gran envergadura, que conviven, además, con una Europa también en efervescencia, que se encamina ya hacia nuevas concepciones estatales y humanas. A comienzos del siglo XIII, precisamente, había tenido lugar en Navarra un cambio dinástico esencial: desaparece definitivamente la dinastía propiamente navarra y se instala en el trono la primera de las familias de origen francés. Esta circunstancia, favorecedora de nuevas corrientes culturales, intereses políticos inusitados y necesidades económicas y sociales nuevas, provocó una profunda transformación —más o menos sosegada o crispada en determinados momentos— de la propia fisonomía del reino, sus estructuras de gobierno y hasta del concepto mismo de la realeza y las relaciones interpersonales.

El proceso de acoplamiento resultaría laborioso y provocó, en ocasiones, una verdadera quiebra de los esquemas tradicionales de solidaridad, ante una realeza en cierto modo, y determinados momentos, alejada de la realidad social. Estas circunstancias, sin embargo, favorecieron una intensa reflexión interna —en el primer tercio del siglo XIV— sobre la propia identidad del reino, sus derechos y privilegios, y ésta fue dando fruto paulatinamente, ante la progresiva influencia francesa, combinada con el fortalecimiento de los vínculos peninsulares; la progresiva presencia navarra en todos los escenarios continentales y peninsulares dio paso a una sólida maduración institucional y administrativa.

En el siglo XV se había alcanzado una considerable estabilidad interior, con una maquinaria hábil y eficaz, que Carlos III rentabilizó tanto o más que su padre, aunque encauzándola hacia otras prioridades, y con una realeza prestigiosa y de corte aristocrático, acorde con los patrones europeos más en boga. Pero la propia estructura del cuerpo social, lógicamente vertebrada en torno a las relaciones personales y señoriales, y con una larga trayectoria de solidaridades internas, sobrellevó con dificultad una época rodeada de crisis generalizada en toda Europa, de guerras vecinas muy próximas a los intereses del reino, de sus monarcas o de sus nobles, y culminada con un grave problema sucesorio en el seno de la propia monarquía. La escisión interna fue de tal calibre que sobrepasó con mucho la aparente causa de su estallido —la cuestión dinástica—, porque estaba mediatizada, precisamente, por otras circunstancias más profundas, y provocó una quiebra que se extendió durante el resto de la centuria y hasta entrando el siglo XVI. La absoluta ingobernabilidad del reino, a pesar de los ingentes esfuerzos y algunos logros parciales de Juan y Catalina -sobre todo-, se saldó con la incorporación de Navarra a una de las dos grandes potencias occidentales en litigio, que asfixiaban el pequeño reino sin remedio.

Todo el proceso anteriormente descrito ofrece, sin duda, variadas e interesantes posibilidades de estudio e investigación: los aspectos políticos, por supuesto, pero también —por la propia relevancia que tuvieron entonces— las cuestiones sociales, económicas y administrativas. La evolución del período bajomedieval provocó un ingente crecimiento de la documentación regia, antes mucho más escasa y dispersa, y en especial de la derivada de los órganos de gestión de la monarquía, cada vez más complejos y estructurados. Todo ello ha permitido desarrollar labores, tanto de recogida y sistematiza-

ción de materiales, como de análisis e interpretación de los mismos, aspectos que han encontrado, en buena parte, un cauce de salida a través de la revista *Príncipe de Viana*.

Con la celebración del 1.^{er} Congreso General de Historia de Navarra, en 1986, en el balance correspondiente al período que aquí nos ocupa, Juan Carrasco⁴ llamaba la atención sobre los más de 170 números de la Revista publicados entonces. El año anterior, precisamente, se había editado el "Anejo" relativo a los *Índices*, que arroja cifras significativas para el tema que se pretende analizar aquí. De la relación ofrecida de 176 números y 1.108 artículos, 86 se centraban en esta etapa, es decir, casi un 77%. A partir de entonces han aparecido otros 235 artículos, de los cuales 46 se centran en los siglos XIII, XIV y XV: casi un 20%.

Hay que añadir, sin embargo, que la aparición en 1985 de una serie complementaria de la revista —los citados anejos—, para acontecimientos especiales que recomendaban ediciones más o menos exclusivas, ha dado paso, también, a muchas investigaciones finimedievales. Así, de los 16 anejos publicados hasta ahora, al menos cinco son esenciales para el período bajomedieval: el homenaje en dos tomos al profesor D. José María Lacarra —que necesariamente incluyó gran cantidad de estos temas, ofrecidos por discípulos, compañeros y amigos— y las actas de los dos congresos generales de historia de Navarra celebrados hasta ahora, con volúmenes específicos para la época medieval y para las ponencias respectivas⁵. Los anejos citados recogen 78 artículos sobre aspectos centrados en el último tramo de la Edad Media -12 en el homenaje a J. M. Lacarra, un 25% del total; 55 en el primer congreso, 22% del total; y 11 en el segundo, algo más del 7% del total- que, si se suman a los 46 artículos publicados por la revista propiamente dicha desde 1985, arrojan un total de 202 artículos de investigación bajomedieval, entre ambos cauces de publicación, en los últimos ocho años.

Es, evidentemente, un caudal de trabajo considerable, fruto de los esfuerzos y la ilusión, tanto de profesores ya plenamente situados, como de sus discípulos y alumnos; unos y otros intentan seguir avanzando en el conocimiento más exacto del pasado, a la luz de nuevos hallazgos, novedosas técnicas de análisis, nuevos campos de interés, o revisiones y reinterpretaciones de viejos aspectos, sobre los que siempre es posible volver.

PRODUCCIÓN TEMÁTICA

El inmenso caudal de investigaciones publicadas alcanza, naturalmente, todos los aspectos relevantes de la historiografía y exige, para un comentario

4. J. CARRASCO PÉREZ, *Temas y problemas de la Historia bajomedieval navarra*, Actas, 1. Ponencias, 19878, p. 147. El primer congreso general partió de la base, precisamente, de la necesidad de presentar un balance o "estado de la cuestión" de las investigaciones y los avances realizados en cada uno de los tramos históricos clásicos, en el arte y en la archivística.

5. *Homenaje a José María Lacarra*, Tomo I y II, Anejos 2 y 3 (1986); *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, 1. Ponencias, Anejo 6, (1987); ídem, 3. *Comunicaciones*, Anejo 8 (198); *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, 2: *Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval*, Anejo 14 (1992).

más o menos estructurado y útil, algún tipo de ordenación, con el objeto de abarcar, en la medida de lo posible, todos los ámbitos de interés, en especial los que han merecido mayor atención. Lógicamente, la adscripción de los artículos a distintas áreas de trabajo comporta siempre una cierta dosis de subjetividad a la hora de considerar qué enfoque y objetivos han sido primordiales. Pero la clasificación temática parece ser la más conveniente y clarificadora en estos casos, y la que, seguramente, permite hacer un exposición más acertada del verdadero estado de nuestros conocimientos⁶.

Aclarada esta cuestión, conviene precisar que se ha procurado definir cada trabajo según su orientación fundamental y sus aportaciones más importantes. Lógicamente, no es posible —ni es esa la idea— hacer aquí un recuento más o menos comentado de todos y cada uno de ellos, o de cada tipo de investigación; la modesta intención de estas líneas es resaltar las grandes líneas de estudio que han hallado eco en la Revista, acompañadas de los trabajos que han parecido más representativos, incidiendo especialmente en las últimas décadas, y en particular en los años más recientes. Dado que se ofrece en este mismo número conmemorativo un nuevo índice de títulos y autores que actualiza el anterior, no se ha considerado necesario realizar citas completas de los artículos, que es posible encontrar sin dificultad en el citado índice.

Conviene, quizás, en primer lugar, realizar una breve ojeada a los tramos cronológicos que más han ocupado a los historiadores. La Baja Edad Media se ciñe, tradicionalmente, a los siglos XIII al XV, pero sólo 21 artículos abarcan todo el período de forma global; cuestión lógica, por otra parte, dado que la investigación publicada en las revistas especializadas suele centrarse en aspectos más bien puntuales. Se trata, en general, de trabajos que recogen series documentales, o que tratan sobre la evolución general de algún tipo de centro o institución, sobre todo religiosa. En cambio, en una división sectorial del tiempo, los asuntos que más han llamado la atención de los historiadores, son aquellos relacionados con el siglo XIV, quizás por ser el más rico en información documental seriada y completa: de él se han ocupado en exclusividad 88 investigaciones, aunque conviene tener en cuenta que otras 10 han cubierto los siglos XIII y XIV, y otras 24 se han inclinado por el XIV y XV. Quince estudios se han centrado exclusivamente en el siglo XIII y 42 han hecho lo propio con el XV.

Un gran arco temático de singular importancia en los últimos años, aunque también con anterioridad, es el que se ocupa de la sociedad, la economía,

6. A modo de ejemplo, cabe aludir a la Sociedad de medievalistas de enseñanza superior francesa, que publicó los frutos de un balance de gran envergadura: *L'Histoire Médiévale en France. Bilan et perspectives*, SEUIL, París, 1991 mostrando un exhaustivo repaso de la labor y producción de los investigadores franceses en los últimos 20 años. Siguiendo una estructura temática, las dimensiones cronológicas, científicas y geográficas de la obra impusieron una abundante y sugestiva variedad de asuntos, que, sin embargo, resultaría poco práctico calcar directamente en el caso que nos ocupa. Sin embargo, es posible —y muy útil— reagrupar tan sugestivos temas en sus áreas de trabajo esenciales, susceptibles de ser aprovechadas aquí con las oportunas matizaciones (historia social y economía; de las instituciones y mentalidades religiosas; historia política; antropología; ciencias auxiliares; arqueología medieval e informática).

la administración y las instituciones. Como aspectos muy relacionados entre sí⁷, y que en ocasiones beben de fuentes de información comunes, cabe contar 61 trabajos dentro del ámbito económico, aunque 24 de ellos se ocupan por igual de parcelas sociales, 4 de cuestiones demográficas y algunos más de diversos temas complementarios. Se trata, en su mayoría, de investigaciones centradas en los siglos XIV y XV, y tan sólo 5 se remontan hasta el siglo XIII.

Destaca singularmente, por su relevancia y pausada continuidad, la serie de diez peajes⁸ y otros trabajos relacionados con ellos, publicados a lo largo de dieciocho años dentro de una línea de investigación puesta de relieve en su día por Á. J. Martín Duque⁹. Igualmente, conviene tener en cuenta un sector importante de investigaciones dentro de este ámbito, relacionadas con el mundo de la fiscalidad, la hacienda y las rentas señoriales, su evolución en los tiempos bajomedievales y algunos rasgos de especial relevancia.

Aunque ya había anteriormente otras obras relacionadas con el tema, desde la aparición en 1972 del trabajo de P. López Elum sobre la depresión navarra del siglo XV, se ha incrementado la producción de este tipo de estudios, en los que actualmente centran sus investigaciones varios historiadores del ámbito universitario navarro, interesados, sobre todo, en la evolución económica del mismo, el perfil de sus cuadros administrativos y el desarrollo de sus fuentes de ingresos y gastos y que en algunos casos han llevado sus trabajos a la revista. Dejando aparte trabajos como los de J. Zabalo sobre las rentas reales de la bailía de Estella o las "ayudas extraordinarias"¹⁰, resulta significativo comprobar que buena parte de estos estudios ha sido publicada a través de los anejos procedentes de los dos congresos generales¹¹, muestra de su creciente interés.

7. En los últimos años se ha tendido, cada vez más, a estudiar la sociedad en toda su complejidad, y al hombre en sí mismo y en el marco de esa sociedad, de ahí el creciente interés por interrelacionar sociedad, economía, población, estructuras de gobierno, mutaciones de todo tipo, etc. Es difícil encontrar trabajos exclusivamente de "economía" o de "sociedad", o de cualquier otro tema relacionado con ellos y de forma aislada. (Cif. R. H. BAUTIER, *L'Histoire sociale et économique de la France médiévale, de l'an mil à la fin du XV^e siècle*, "L'Histoire médiévale en France", pp. 49-100).

8. La serie comienza con el de Carcastillo de 1357 (Á. J. MARTÍN DUQUE, 1972) y sigue con los de Tudela de 1380 (J. ZABALO, 1972), Sangüesa de 1380 (J. CARRASCO, 1972), Pamplona de 1355 (J. ZABALO, 1985), Lecumberri de 1363 (J. F. ELIZARI, 1986), Sangüesa de 1363 (J. CARRASCO, 1987), Pamplona de 1362 (J. LLANSÓ, 1987) y de 1354 (M. GRO-CIN, 1987), y Tudela de 1366 y de 1371 (J. ZABALO, 1989 y 1990). Sobre ellos se ha trabajado además de forma específica, en la revista, en lo relativo a aranceles, comparación de mercancías y diversas cuestiones (M. GRO-CIN, J. LLANSÓ Y E. OCHOA DE OLZA; además del propio J. CARRASCO al editar el peaje de Sangüesa de 1363). Cabe considerar aquí, también, el estudio sobre la saca del vino de Maya (1371), de J. Carrasco.

9. *Los registros de peaje navarros del siglo XIV*, "Actas de las Primeras Jornadas de Metodología aplicada de las Ciencias históricas". Santiago de Compostela, 1973.

10. 1991 y 1992, respectivamente.

11. E. CASTILLEJO, *Algunos recursos económicos de la merindad de las Montañas en el siglo XV*, (Anejo 8); J. R. ROMERO FERNÁNDEZ-PACHECO, *Estructura de la propiedad feudal de la tierra en el reino de Navarra (1247-1312). El ejemplo del monasterio de San Pedro de Rivas, en los bordes de la época bajomedieval*, (Anejo 8); A. CASTELLANO GUTIÉRREZ, *Aspectos fiscales de Estella y su merindad en 1470*, (Anejo 14); J. A. MUNITA LOINAZ, *Notas para el estudio de las reducciones pecheras durante la crisis bajomedieval navarra (siglos XIV- XV)*, (Anejo 14); E. RAMÍREZ VAQUERO, *El deterioro del patrimonio regio de Navarra en el siglo XV*, (Anejo 14).

En relación permanente con la economía aparecen siempre los judíos que, aunque han sido abordados a través de otras manifestaciones de su rica presencia en el reino, cuentan con al menos cinco de los artículos que cabe etiquetar en el ámbito de la "economía y sociedad". Hace referencia a sus actividades P. López Elum, en su trabajo sobre la usura navarra a comienzos del siglo XV (1971), y también B. Leroy al analizar las cuentas de Abraham Enxoep en el siglo XV (1977); otros tres trabajos corresponden a J. Carrasco (1982 y 1990), que se fija en el préstamo judío, los bienes de un prominente judío tudelano y el bedinaje de la judería de Estella en los siglos XIII y XIV.

Quedaría incompleto un panorama de los temas económicos sin una alusión específica al comercio, aunque la rica documentación de peajes y sacas publicada supone una valiosa aportación al respecto, ya comentada. Aparte de tres trabajos relativos a la configuración fronteriza de Navarra y Guipúzcoa y que, aunque sus títulos no lo evidencien claramente, se ocupan singularmente de las relaciones y los intereses comerciales y económicos¹², se han publicado estudios sobre los mercaderes navarros¹³, las relaciones comerciales en Guipúzcoa, el tráfico de la sal, o los mercados locales bajomedievales, como el de Estella en 1366.

Aparte de los 24 trabajos aludidos de tema "social" que también se han contabilizado entre los económicos, otros 20, por lo menos, se centran en diversas manifestaciones de los grupos sociales, la administración o las instituciones, y en ellos no ha quedado desatendido ninguno de los estratos más relevantes de una sociedad rica en matices y situaciones. La propia familia regia ha sido tratada por R. García Arancón, así como los personajes del entorno real o de la corte¹⁴, y algunas grandes familias nobiliarias por M. Diago Hernando y E. Ramírez Vaquero¹⁵. La nobleza de rango inferior, el ancho estamento de hidalgo e infanzones, ha sido tema de preferencia en las investigaciones de J. F. Elizari Huarte, o la misma R. García -en un trabajo que abarca también perspectivas de orden político—¹⁶.

El mundo urbano en general —los grupos burgueses y la vida de la ciudad, pues la población judía será comentada enseguida— queda representado por ejemplo, con trabajos de B. Leroy, M. Martín González o E. Ramírez Vaquero¹⁷. Al menos dos artículos inciden directamente en el entorno campesino, al que se hace alusión con frecuencia en investigaciones relativas a la evolución económica

12. J. A. ANCHÓN INSAUSTI y otros, en tres estudios sobre la frontera de Navarra y Guipúzcoa, los intereses de la villa de Tolosa en estas cuestiones y la conclusión del proceso de amojonamiento en el siglo XV (1988; Anejo 8).

13. R. FERRER NAVARRO; V. HERRERO; J. ORELLA; C. IDOATE y N. ONGAY.

La Carlos II, el círculo familiar, (1987); *"Clérigos" en la corte de Navarra (1384-1387)*, (1991); *Clérigos del séquito real en Navarra (1384-1387)*, (1993).

15. M. DÍAGO HERNANDO, *Linajes navarros en la vida política de la Rioja bajomedieval: El ejemplo de los Estúñiga*, (1991); E. RAMÍREZ VAQUERO, *Carlos II, la nobleza* (1987); íd., *La nueva nobleza navarra tardomedieval (El linaje de los Lacarra)* (1988).

16. J. F. ELIZARI HUARTE, *Franco e hidalgos en Navarra; los privilegios de Aibar y Larráun de 1397* (1988); Id., *¿De la frontera a la franquicia? Una reflexión a propósito del fuero de Arguedas*, (1992); R. GARCÍA ARANCÓN, *La junta de infanzones de Obanos hasta 1281*, (1984).

17. B. LEROY, *Una familia de burgueses de Pamplona en la primera mitad del siglo XIV: Los Crozat* (1974); M. MARTÍN GONZÁLEZ, *Síntomas de ascenso social de una estirpe burguesa de Pamplona en el siglo XIV*, (1988); E. RAMÍREZ VAQUERO, *La vida ciudadana de Estella (s. XIII-XIV)*, (1990).

del reino y sus recursos humanos¹⁸. Es necesario mencionar, en este contexto, el único trabajo relacionado con la arqueología medieval, aspecto de gran actualidad en la historiografía actual, porque contribuye al conocimiento de la vida cotidiana, la ordenación espacial —rural y urbana— y los usos y costumbres de la época¹⁹.

Los estudios eclesiásticos están también abundantemente representados, con temas que en algunos casos, como el de J. Goñi, han sido germen o avanzada de monografías de mayor envergadura²⁰. Dejando aparte los repertorios documentales de diverso tipo, a los que luego se aludirá, se han tratado, además, diversos aspectos de la economía eclesiástica, de la diócesis y de algunas comunidades religiosas. Así, junto al amplio panorama general de la iglesia navarra en el siglo XIII, que refleja la publicación y estudio del *Libro del Rediezmo* por R. Felones Morrás²¹, hay que contar con algunas investigaciones puntuales sobre dominios eclesiásticos y comunidades religiosas, en especial Santa María de Nájera, el cabildo de Pamplona o Santa María de Roncesvalles²².

Las minorías socioreligiosas del reino representan uno de los campos de investigación de mayor interés en la actualidad, sobre todo desde que en 1992 se conmemoraran los 500 años de la expulsión de los judíos de los reinos de Castilla y Aragón y creciera así un interés científico que nunca había decaído. La Revista cuenta, en este sentido, con una digna representación del tema judío desde la aparición en 1951 de un primer artículo sobre los judíos de Estella²³. Después, sería P. López Elum, en 1971, el que volvería a tratar sobre la comunidad hebrea a propósito de la usura en el reino²⁴, y enseguida, seis años después, B. Leroy, cuya preferente atención sobre la cuestión es manifiesta²⁵. Aparte de un par de estudios centrados en las relaciones de los judíos aragoneses y navarros en las postrimerías de la época medieval y de la noticia de un descubrimiento de

18. M. BERTHE, *Charles II. La population paysanne* (1987); J. J. URANGA, *Noticias de la Comunidad de Améscoa en la Edad Media: Inzura, Erdoiza y el concejo de labradores* (1982).

19-1. TABAR SARRÍAS, *Rada, primeros datos sobre su organización urbanística*, 1988.

20. J. GOÑI se ha ocupado, entre otras cosas, de los obispos de Pamplona en los siglos XIII y XIV (1957 y 1962), del convento de Santo Domingo (1961), el Estudio de Estella (1964), el monasterio de Fitero (1965) y la vida eremítica de Navarra (1965).

21. R. FELONES MORRÁS, *Contribución al estudio de la iglesia navarra en el siglo XIII: El Libro del Rediezmo de 1268 (I) Estudio y valoración*, (1982); y *Contribución al estudio de la iglesia navarra en el siglo XIII: El Libro del Rediezmo de 1268 (II) Transcripciones e índices*, (1982).

22. En orden cronológico, los artículos que se refieren a estas instituciones, son los siguientes: J. M. MUTILOA POZA, *El priorato de Yarte, origen, configuración y desamortización*, (1970); I. REGUERA ACEDO, *Los comienzos de la Inquisición en Navarra* (1979); M. CANTERA MONTENEGRO, *El dominio navarro de Santa María de Nájera durante la Edad Media (1052-1513)*, (1988); M. R. AYERBE IRÍBAR, *Presencia de la Colegiata de Roncesvalles en la Mancomunidad de Enirio-Aralar (1409-1717)*. (1988); M. L. BUENO GARCÍA, *Crisis económica en las villas del señorío del monasterio de hache (1315-1349)*, (1988); F. J. JIMÉNEZ, *El cabildo pamplonés en el siglo XV Un análisis prosopográfico* (1992); E. RAMÍREZ VAQUERO, *La Comunidad Regular de Santa María de Roncesvalles (Siglos XII-XIX)*, (1993).

23. F. DE MENDOZA, *Con los judíos de Estella*, (1951).

24. *Datos para la usura en Navarra en los comienzos del siglo XV* (1971), ya comentado.

25. *Les Comptes d'Abraham Enxoepe au debut du XV siècle* (1977), ya citado a propósito de los aspectos económicos y sociales.

textos hebreos en Tafalla²⁶, los artículos más recientes sobre diversos aspectos de la vida judía del reino o sus actividades económicas corresponden a J. Carrasco, que tiene en esta cuestión uno de los temas de su atención preferente²⁷.

Dentro de estas minorías, la de la población musulmana del reino no ha provocado, hasta el momento, el mismo interés por parte de los historiadores; sus formas de vida fundamentalmente rurales y su modesta relevancia en la vida política del reino hacen que el rastro documental haya sido mucho menos atrayente. Aparte, pues, de las noticias ofrecidas por R. García Arancón sobre un moro converso más o menos notorio casi a principios de la etapa bajomedieval²⁸, se cuenta solamente con dos artículos sobre el mundo mudejar, aunque tienen el mérito de ofrecer un interesante panorama vital de esta minoría para toda la época bajomedieval²⁹.

No es abundante, tampoco, la producción relativa a la conflictividad social navarra en los siglos bajomedievales. Aparte del ya citado de J. A. Achón Insausti sobre los intereses banderizos en la configuración fronteriza de Navarra y Guipúzcoa, que alude evidentemente a enfrentamientos asimilables a los que aquí se comentan, y quizás del también mencionado de R. García Arancón sobre los infanzones de Obanos, quedan casi solamente otros dos artículos muy recientes, presentados en el último Congreso General: el de J. Andoni Fernández de Larrea sobre la conflictividad social pamplonesa en un período de tiempo bastante más amplio de lo que su título indica, remontándose a principios del siglo XIII, y el de M. Larrañaga Zulueta sobre la sublevación de Mixa-Ostabares en 1370³⁰.

Junto al dilatado panorama socio-económico, es imprescindible aludir igualmente al encuadre administrativo e institucional de la monarquía navarra bajomedieval, cuyo estudio ofrece interesantes posibilidades, dada la gran riqueza de series documentales completas emanadas de los órganos de gestión en los siglos XIII, XIV, y XV. Estas centurias, además, contemplan una creciente renovación institucional, catalizada por la llegada de dinastías francesas, acostumbradas a otros usos administrativos y contables, pero en todo caso ineludible, ante la inevitable maduración de todas las monarquías occidentales, sus necesidades y relaciones políticas.

Aparte de un viejo artículo sobre el sistema institucional navarro en la Baja Edad Media³¹, el grueso de las investigaciones de este tipo son relativamente re-

26. F. BALAGUER, *Las juderías altoaragonesas y sus relaciones con Navarra* (1986); M. A. MOTIS DOLADER, *La emigración de judíos aragoneses expulsos a Navarra en los postrimerías del siglo XV* (1988); J. M. OCHOA RODRÍGUEZ, *Fragmentos de rollos sinagogales en Navarra. Descubrimientos recientes en Tafalla*, (1988).

27. *Acerca del préstamo judío en Tudela a fines del siglo XIV, según el libro del sello de 1383* (1982); *Los bienes de fortuna de Mosse Benjamín, judío de Tudela (1432)* (1990); *Nuevos datos sobre el bedinaje de la judería de Estella (1265-1349)* (1990).

28. R. GARCÍA ARANCÓN, *Origen y azares de un moro converso en Navarra (Siglo XIII)*, (1981)

29. J. CARRASCO, *LOS mudejares de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV (1352-1408)*, (1986); A. OZAKI, *El régimen tributario y la vida económica de los mudéjares de Navarra*, (1986).

30. J. Andoni FERNÁNDEZ DE LARREA Y ROJAS, *Conflicto social y represión armada. Pamplona, 1386*, (1992); M. LARRAÑAGA ZULUETA, *La sublevación de Mixa-Ostabares en 1370*, (1992).

31. F. ELÍAS DE TEJADA, *Cuestiones previas para la interpretación del sistema institucional de la Navarra medieval*, 1958.

cientes. Después de la de L. J. Fortún Pérez de Ciriza sobre el Consejo Real, la de S. García Larragueta sobre uno de los cancilleres reales y la de I. Ostolaza Elizondo sobre el tribunal de la Corte³², han venido diversos trabajos sobre organismos del gobierno y la administración³³, o incluso sobre la propia división interna del reino, como el de S. Herreros Lopetegui acerca de la entidad jurídica y territorial de las tierras navarras de Ultrapuertos, nunca constituidas, realmente, en una sexta merindad³⁴.

En conexión con estos aspectos institucionales cabe incluir asimismo una rama de creciente interés en los últimos años, como es la de los estudios relacionados con el ejército, sus mecanismos de movilización y su infraestructura operativa -castillos—. Aparte del precedente de M. L. Ledesma sobre la actividad militar de los hospitalarios, publicado en 1964, hay otros nueve trabajos, todos posteriores a 1986, que se centran en expediciones militares concretas³⁵, movilización de tropas y preparativos militares³⁶, o interesantes aspectos sobre castillos y fortificaciones³⁷.

Una de las tareas que más ha interesado a los investigadores, como ineludible necesidad e instrumento de trabajo imprescindible, es la publicación de catálogos, inventarios y ediciones de fuentes que, en la Baja Edad Media, entrañan además la dificultad añadida de una sistematización, si cabe, aún más rigurosa —por la mayor abundancia— y una urgencia aún mayor de ordenación para el mejor servicio de los historiadores. Se ha dado cauce, en este sentido, a numerosos repertorios, catálogos, índices, y ediciones completas de fuentes de gran riqueza y utilidad, así como a trabajos y análisis de algunos de ellos: una tarea, sin duda, árida y pesada, pero de una inmensa rentabilidad y valor científico. Desde la publicación en 1953 y 1956 de algunos documentos sobre la catedral de

32. L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *El consejo Real de Navarra entre 1494 y 1525*, Anejo 2, 1986; S. GARCÍA LARRAGUETA, *García de Falces, canciller del reino de Navarra*, Anejo 2, 1986; I. OSTOLAZA ELIZONDO, *El tribunal de la Cort durante el siglo XIV (1329-1387)*, 1986.

33. Otro más de I. OSTOLAZA sobre otros aspectos del mismo tribunal de la Cort (1988) y sobre una panorámica general de la administración del reino bajo Carlos II (1987), más los estudios de J. GALLEGO GALLEGU sobre la Hermandad del reino entre 1488-1509 (1988) o las sedes de las Cortes durante los siglos XIV y XV (1992), o el vasto panorama de las ventajas -y cargas- del ejercicio del poder público, por B. LEROY (1988). Otros aspectos de la Hermandad general en la segunda mitad del siglo XV son estudiados por L. M. DÍEZ DE SALAZAR (1988), y algunas cuestiones sobre las cortes bajomedievales también son observadas por J. L. ORELLA (1988); mientras que J. A. MUNTA y el mismo J. L. ORELLA analizan las instituciones navarras a través del Becerro de la Oliva (1988).

34. S. HERREROS LOPETEGUI, *¿Existió la sexta merindad?* (1988).

35. J. ZABALO, *Participación navarra en la guerra de los dos Pedros. La expedición a Murviedro de 1363* (1986) y *La participación navarra en la guerra de los dos Pedros (julio de 1362- abril de 1363)*, (1988).

36. S. HERREROS LOPETEGUI, *Mecanismos de movilización de tropas*, (1987); J. A. FERNÁNDEZ DE LARREA Y ROJAS, *Cambios del sistema militar navarro en la segunda mitad del siglo XIV*, (1988); P. AZCÁRATE AGUILAR AMAT, *Navarra y los prolegómenos de la guerra civil castellana: el impacto de las Compañías*, (1992); Id., *Navarra en estado de alerta, ¿Un proyecto castellano-aragonés de intervención en 1329?*, (1988); I. MUÑOZ y A. MALALANA, *Mudejares de la merindad de la Ribera y baillía de Tudela en los ejércitos de Carlos I de Navarra*, (1988).

37. A. VALENZUELA, *Algunos datos sobre la reconstrucción de castillos en las merindades de Tudela y Sangüesa, 1360-1362*, (1988), y S. HERREROS LOPETEGUI, *El castillo de Rocabrana en Ultrapuertos. Una nueva teoría sobre su localización*, (1992).

Pamplona³⁸ y la noticia en 1970 de ciertos códices navarros en París³⁹, se han editado inventarios parciales de documentos de algunas encomiendas de la Orden de San Juan de Jerusalén conservados en el Archivo General de Navarra⁴⁰ y dos amplios catálogos documentales: uno sobre los fondos especiales —en su mayoría bajomedievales y modernos— del Archivo Municipal de Estella, y otro que recoge la documentación del monasterio de San Salvador de Leire en los siglos XIII y XIV⁴¹.

Por otra parte, se han editado también fuentes de diverso tipo; ya se han comentado, en este sentido, los cuadernos de peajes, sacas o aranceles, o los también citados del *Libro Rubro de Iranzu*, o el Patronato de Santa María de Sangüesa⁴². Pero además están las ordenanzas municipales de Estella, en un viejo y todavía valiosísimo trabajo del profesor Lacarra⁴³, un códice del Archivo de Olite⁴⁴, las ordenanzas de Ultrapuertos de 1341⁴⁵ y la edición del *Becerro* de Roncesvalles⁴⁶. Conviene resaltar, por otra parte, la edición *in extenso*, acompañada del estudio correspondiente, de la colección de fueros locales navarros, a cargo de L. J. Fortún Pérez de Ciriza, que abarca desde el siglo XI al XIV⁴⁷. Sobre otros fueros de ámbito navarro, incluido el propio Fuero General, han trabajado historiadores del Derecho, que han tratado aspectos puntuales o realizado útiles cotejos textuales⁴⁸.

Queda por comentar con cierto detenimiento el ámbito correspondiente a la historia política, e incluso biográfica, tema de estudio que cabría calificar como más tradicional, pero necesario todavía y en el que se sigue avanzando, a la luz de renovados análisis y lecturas más profundas y completas de las fuentes, cuya abundancia en la época bajomedieval representa siempre un aliciente para el investigador. Después del artículo de J. Zunzunegui sobre el matrimonio de la infanta Juana con el duque de Bretaña⁴⁹, o el de J. M. Dousinague sobre la guerra de la Navarrería⁵⁰, se ha proseguido con trabajos —que en algunos casos ensanchan su radio de interés hacia otros ámbitos temáticos ya comentados— destinados a alumbrar coyunturas políticas o, sobre todo,

38. J. GOÑI GAZTAMBIDE.

39. M. LARRÁYOZ DE ZARRANZ.

40. C. IDOATE EZQUIETA (1980,1981,1982).

41. J. F. ELIZARI HUARTE y M. J. IBIRICU DÍAZ, *Archivo Municipal de Estella. Fondos especiales. Catálogo*. (1990); L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *Documentación medieval de Leire. Catálogo siglos XIII-XV*, (1992).

42. De J. M. JIMENO JURÍO.

43. J. M. LACARRA (1949).

44. R. CIÉRBIDE (1973).

45. L. J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA (1981).

46. S. GARCÍA LARRAGUETA (1983).

47. *Los fueros menores y el señorío realengo en Navarra (S. XI-XIV)* (1975); *Colección de "fueros menores" de Navarra y otros privilegios locales, I, II, III* (1982 y 1985).

48. J. M. LACARRA Y J. UTRILLA, *Fueros sueltos en los manuscritos del Fuero General de Navarra*, (1984); J. UTRILLA UTRILLA, *Las interpolaciones sobre "reptorios" en los manuscritos del Fuero General de Navarra*, (1988); A. M. BARRERO GARCÍA, *Las redacciones navarras del fuero de Logroño*, (1992); J. I. FERNÁNDEZ MARCO, *Un fuero mal atribuido: el de Cascante, año 1364*, (1981).

49. 1943.

50. 1945.

nuevas perspectivas en las relaciones sobre reinos. R. García Arancón ha centrado su interés en aspectos relacionados con los años centrales del siglo XIII⁵¹, que también ha llamado la atención de otros historiadores, que han vuelto sobre la guerra de la Navarrería y los burgos pamploneses⁵².

El siglo XIV ofrece, con el reinado de Carlos II, un motivo inagotable de interés, como lo demuestra, en primer lugar, la revisión que supuso la conmemoración del sexto centenario de su muerte en 1987. Partiendo del artículo de Á. J. Martín Duque sobre las nuevas orientaciones históricas de la época⁵³, siguieron otros trabajos ya comentados más arriba en otros contextos —puesto que se aspiraba a abarcar todas las manifestaciones de la vida del reino—, además del de B. Leroy sobre los funcionarios de su tiempo⁵⁴. Sobre esta época, y en general en relación con las relaciones con Castilla y Aragón, ha centrado también sus trabajos M. P. Azcárate Aguilar-Amat; aparte de los ya citados, destaca en lo político el referente a las relaciones entre los reinos de 1349 a 1361⁵⁵.

En el tránsito del siglo XIV al XV, y en el siglo XV en general, se ha hecho especial hincapié, en lo político, en las relaciones entre Navarra y los distintos reinos peninsulares, o en las relaciones diplomáticas navarras en general; así, B. Leroy ha trabajado sobre la política y diplomacia navarra en la década de 1380 al 1390, o sobre las vinculaciones entre Tudela y Zaragoza todavía en el XIV⁵⁶; L. Suárez Fernández y E. Pérez Boyero también se han ocupado de las actividades de Carlos III⁵⁷. Ya en pleno siglo XV, M. J. Ibircu Díaz se centró en las oscuras relaciones entre el príncipe de Viana y los castellanos en los prolegómenos de la guerra civil⁵⁸, y F. Aguado y G. Acosta sobre otro aspecto también relacionado con los movimientos de Juan II de Navarra: las oscilaciones de la villa de Briones⁵⁹. Escasean en los últimos años, en cambio, los estudios que se pueden considerar estrictamente biográficos, referentes a miembros relevantes de la familia real o la corte, de los cuales quizás sólo el de P. Tucoo-Chala sobre el trágico matrimonio de Inés

51. Aparte de otros artículos ya citados que también se inscriben en esta centuria hay que mencionar aquí los de *Ricardo de Monfort al servicio de Teobaldo II de Navarra (1266)*, (1980), *El Imperio Latino de Constantinopla y el reino de Navarra (1259-1269)*, (1986), *Itinerario de Teobaldo II de Navarra (1253-1270)*, (1988), *Navarra e Inglaterra a mediados del siglo XIII* (1989).

52.1. ELIZALDE, *La guerra civil de Pamplona en un poema del siglo XIII (1276-1277)*, (1988), M. A. IRURITA, *Relaciones entre los burgos*, (1988).

53. *Hacia una renovación de los estudios sobre Carlos II de Navarra*, 1987.

54. 1987.

55. *Carlos II de Navarra y los avatares de la política hispánica: La etapa de no beligerancia (1349-1361)*, (1991).

56. *De un regne a l'autre: politique et diplomatie des souverains de Navarre (1380-1390)*, (1985); *Les relations de Tudela et de Saragosse au XIV siècle*, (1986).

57. L. SUÁREZ HERNÁNDEZ, *Juan I de Castilla y Carlos el Noble de Navarra*, (1986), E. BOYERO, *Un mensaje confidencial de Carlos III el Noble al rey de Granada*, (1991).

58. *Las negociaciones entre el príncipe de Viana y Castilla el año 1451*. (1988).

59- *Conflictos entre Castilla y Navarra en la segunda mitad del siglo XV: la villa de Briones*, (1988).

de Navarra y Gastón Febo se encuadra en este ámbito durante la última década, aunque lo sobrepasa⁶⁰.

Los estudios de historia, y en concreto los bajomedievales, han conocido en los últimos años una evidente renovación; se conocen más fuentes, o están mejor sistematizadas, y se las examina con nuevos ojos y objetivos, proponiéndoles nuevos interrogantes y sometiéndolas a revisión continua. Se cuenta, por otra parte, con la ayuda de nuevos métodos de análisis —la arqueología o la informática, sobre todo—, que facilitan la labor del investigador en un época, sobre todo, donde tiene que manejar gran cantidad de documentación y donde la vida cotidiana se ha ido haciendo más compleja y complicada.

La historia bajomedieval navarra cuenta, a la luz de lo expuesto, e incluso ante una mera ojeada de los índices completos, con unas líneas de investigación plenamente consolidadas y encauzadas. Todos estos "temas y problemas", y alguno más que los rigores de una exposición de este tipo hayan podido dejar fuera, han encontrado cabida en la revista *Príncipe de Viana* desde sus comienzos, y más todavía en los últimos años, en que su actividad se ha centrado más aún, si cabe, en los aspectos históricos y artísticos y que los historiadores navarros no desatienden ningún campo de estudio.